

ÍNDICE SISTEMÁTICO

PRESENTACIÓN	27
---------------------------	----

PARTE I EL REGLAMENTO EUROPEO EN LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS. PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO 1 APROXIMACIÓN GENERAL A LA REFORMA NORMATIVA: EL REGLAMENTO EUROPEO Y LA LEY ORGÁNICA ESPAÑOLA. PRINCIPIOS GENERALES

José Julio FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

1.	INTRODUCCIÓN	35
2.	UN NECESARIO PUNTO DE PARTIDA: EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS COMO DERECHO FUNDAMENTAL	36
3.	LA GÉNESIS DE LAS NUEVAS NORMAS.	38
	3.1 RGPD	38
	3.2. LOPDGDD	39
4.	ASPECTOS RELEVANTES.	41
	4.1 RGPD	41
	4.2. LOPDGDD	44
5.	PRINCIPIOS RELATIVOS AL TRATAMIENTO	46
6.	LAS BASES DE LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	49
	6.1. La cuestión del consentimiento	50
	6.1.1. Concepto, exigencia, tipos y caracteres. . . .	50
	6.1.2. Situación transitoria.	52
	6.1.3. El caso específico del consentimiento de los menores	52
	6.2. La ejecución de un contrato	54

6.3.	Cumplimiento obligación legal	54
6.4.	Protección intereses vitales	55
6.5.	Misión realizada en interés público	55
6.6.	Satisfacción de intereses legítimos	56
6.7.	Tratamiento para fines distintos	57
7.	LAS CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	57
8.	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELATIVOS A CONDENAS E INFRACCIONES PENALES	61
9.	TRATAMIENTO QUE NO REQUIERE IDENTIFICACIÓN	62
10.	CONCLUSIONES	62
	ANEXO	63
	FAQ's	63
	Jurisprudencia	64
	Check-list	67
	Bibliografía	68

CAPÍTULO 2
NORMATIVA ESPAÑOLA CON IMPLICACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS

Luis MÍGUEZ MACHO

1.	INTRODUCCIÓN	69
2.	PRINCIPALES NORMAS ESPAÑOLAS CON IMPLICACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS	70
	2.1. Ley 9/2014, de 9 de mayo, general de telecomunicaciones	70
	2.2. Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico	73
	2.3. Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica	76
3.	NORMATIVAS SECTORIALES AFECTADAS POR LA PROTECCIÓN DE DATOS	76
	3.1. Asistencia sanitaria	76
	3.2. Investigación biomédica	79
	3.3. Protección de los menores	83
	3.4. Solvencia patrimonial	85
	3.5. Videovigilancia	87
	3.6. Seguros	89
	3.7. Publicidad	91
4.	CONCLUSIONES	92
	ANEXO	93
	FAQ's	93
	Jurisprudencia	94

CAPÍTULO 3
FINALIDADES Y BASES JURÍDICAS DE LOS TRATAMIENTOS DE
DATOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES

Concepción CAMPOS ACUÑA

1.	¿POR QUÉ ES NECESARIA UNA BASE PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS?	97
1.1.	Las bases de legitimación del tratamiento tras el RGPD	98
1.2.	Algunos apuntes sobre las especialidades en las bases de legitimación de las Administraciones Públicas	102
1.3.	Cesión de datos entre diferentes Administraciones Públicas.	105
1.4.	Deber de informar sobre la base legítima del tratamiento.	110
1.5.	Condicionamientos del tratamiento de los datos	112
2.	CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS Y OTROS SUPUESTOS ESPECIALES DE TRATAMIENTOS	113
2.1.	De los datos especialmente protegidos a las categorías especiales de datos	113
2.2.	La especialidad de la firma biométrica como dato en las relaciones electrónicas con la administración pública	115
2.3.	Otros supuestos especiales de tratamiento.	117
2.4.	Un supuesto especial: tecnologías smart y smart cities en la gestión pública	117
2.5.	El tratamiento de los datos de las personas fallecidas.	120
3.	LAS BASES TÍPICAS DE TRATAMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.	120
3.1.	Planteamiento general para las administraciones públicas.	121
3.2.	Bases de tratamiento específicas del ámbito local	122
4.	EL CONSENTIMIENTO COMO BASE DE LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO.	126
4.1.	Aproximación a la configuración genérica del consentimiento en la normativa sobre protección de datos.	126
4.2.	El consentimiento como base de legitimación del tratamiento para las Administraciones Públicas	129
5.	EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD PROACTIVA. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y SANCIONADORES.	130
5.1.	Aspectos organizativos	131

5.2.	Régimen Sancionador	132
6.	RECOMENDACIONES PRÁCTICAS DE LA AUTORIDAD DE CONTROL.....	133
	ANEXO	135
	FAQ's	135
	Jurisprudencia	137
	Check-list	137
	Bibliografía	140

PARTE II
CATÁLOGO DE DERECHOS TRAS LA REFORMA: LA TRANSICIÓN DE LOS DERECHOS ARCO. EL DERECHO AL OLVIDO EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

CAPÍTULO 4
CONFIGURACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRAS LA REFORMA. SU EJERCICIO EN EL ÁMBITO LOCAL

Eduard CHAVELI DONET
 Patricio MONREAL VILANOVA

1.	INTRODUCCIÓN	143
2.	TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN Y MODALIDADES ..	144
2.1.	Transparencia	144
2.2.	Aspectos comunes al ejercicio de derechos de los interesados	147
2.2.1.	Identificación del interesado que solicita el ejercicio de un derecho.....	147
2.2.2.	Facilitar el ejercicio de sus derechos a los interesados	148
2.2.3.	Gratuidad	148
2.2.4.	Independencia de los derechos	149
2.2.5.	Colaboración de los encargados	149
2.2.6.	Unificación de Plazos	149
2.2.7.	Otros aspectos comunes a considerar	150
3.	DERECHO A LA INFORMACIÓN	150
3.1.	Información que deberá facilitarse.....	151
3.2.	Momento en el que se ha de informar al interesado. ..	152
3.3.	Supuestos en los que no es preciso informar	153
3.4.	Cómo informar a los interesados	153
3.5.	Información por capas.....	154
3.5.1.	Introducción	154
3.5.2.	Utilización en diferentes vías.....	160

4.	DERECHOS ARSOPL (ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, OPOSICIÓN, PORTABILIDAD Y LIMITACIÓN)	164
4.1.	Derecho de Acceso	164
4.1.1.	Introducción	164
4.1.2.	Distinción de otros derechos de acceso.	165
4.1.3.	Información que se facilita al interesado	166
4.1.4.	Forma de acceso	167
4.2.	Rectificación	169
4.3.	Supresión	170
4.4.	Bloqueo de los datos	171
4.5.	Oposición	172
4.6.	Decisiones individuales automatizadas	174
4.7.	Portabilidad	175
4.7.1.	Cuestiones generales	175
4.7.1.1.	Requisitos para ejercer el derecho a la portabilidad de los datos	176
4.7.1.2.	¿Cómo proporcionar los datos que pueden portarse?	179
4.7.2.	El derecho a la Portabilidad en el ámbito de la Administración pública	180
4.8.	Limitación del tratamiento.	182
5.	EXCEPCIONES A LOS DERECHOS	183
	ANEXO	185
	FAQ's	185
	Jurisprudencia	188
	Check-list	189
	Bibliografía	192

**CAPÍTULO 5
LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES EN LA LEY DE
PROTECCIÓN DE DATOS**

Eduard CHAVELI DONET
Patricio MONREAL VILANOVA

1.	INTRODUCCIÓN	195
2.	DERECHO A LA NEUTRALIDAD DE INTERNET	200
3.	DERECHO DE ACCESO UNIVERSAL A INTERNET	202
3.1.	Introducción	203
3.2.	Garantías del «derecho de acceso universal a Internet»	205

3.2.1.	Todos tienen derecho a acceder a Internet independientemente de su condición personal, social, económica o geográfica, y se garantizará un acceso universal, asequible, de calidad y no discriminatorio para toda la población	205
3.2.2.	El acceso a Internet de hombres y mujeres procurará la superación de la brecha de género tanto en el ámbito personal como laboral. Y procurará la superación de la brecha generacional mediante acciones dirigidas a la formación y el acceso a las personas mayores	206
3.2.3.	La garantía efectiva del derecho de acceso a Internet atenderá la realidad específica de los entornos rurales	207
3.2.4.	El acceso a Internet deberá garantizar condiciones de igualdad para las personas que cuenten con necesidades especiales	207
4.	DERECHO A LA SEGURIDAD DIGITAL	209
5.	DERECHOS Y DEBERES CON LOS MENORES EN EL ÁMBITO DIGITAL	211
5.1.	Derecho a la educación digital	212
5.2.	Protección de los menores en Internet	214
5.2.1.	Protección por parte de los padres, madres, tutores, curadores o representantes legales	215
5.2.2.	Protección por los centros educativos y, en general, por quienes desarrollen actividades en las que participen menores de edad	217
6.	LOS DERECHOS ARSOPL EN EL ENTORNO DIGITAL	217
6.1.	Derecho de rectificación en Internet	218
6.2.	Derecho a la actualización de informaciones en medios de comunicación digitales	222
6.3.	Derecho de portabilidad en servicios de redes sociales y servicios equivalentes	223
7.	DERECHOS DIGITALES EN EL ÁMBITO LABORAL	224
7.1.	Derecho a la intimidad y uso de dispositivos digitales en el ámbito laboral	225
7.1.1.	Consideraciones iniciales y evolución de esta materia	225
7.1.2.	Última jurisprudencia en esta materia	235

7.1.3.	Qué aporta la nueva LOPDGDD en este punto.	238
7.2.	Derecho a la intimidad frente al uso de dispositivos de videovigilancia y de grabación de sonidos en el lugar de trabajo	240
7.3.	Derecho a la intimidad ante la utilización de sistemas de geolocalización en el ámbito laboral	244
7.4.	Derecho a la desconexión digital	246
7.4.1.	Introducción	246
7.4.2.	Regulación	250
ANEXO	251
	FAQ's	251
	Bibliografía	253

**CAPÍTULO 6
TRATAMIENTOS CONCRETOS EN EL ÁMBITO LOCAL: LA
FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA, CON FINES DE ARCHIVO E
INFRACCIONES Y SANCIONES**

M. Ascensión MORO CORDERO

1.	INTRODUCCIÓN	257
2.	MARCO COMÚN RESPECTO A LA ESPECIALIDAD EN EL TRATAMIENTO DE DATOS CON FINES DE ARCHIVO, DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E HISTÓRICA O FINES ESTADÍSTICOS	260
3.	SOBRE LA FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA	264
4.	EL FUTURO DE LA FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA	266
5.	LA INFLUENCIA DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA	269
6.	APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO LOCAL	270
7.	SOBRE EL ARCHIVO EN INTERÉS PÚBLICO.	273
8.	EL ACCESO A DOCUMENTOS DE ARCHIVO QUE CONTIENEN DATOS PERSONALES.	275
9.	LA CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS DE ARCHIVO.	276
10.	EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELATIVOS A INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	277
11.	CONCLUSIONES.	280
ANEXO	282
	FAQ's	282
	Jurisprudencia	283
	Bibliografía	284

CAPÍTULO 7
TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS Y SU IMPACTO EN
LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Miguel Ángel LUBIÁN RUEDA

1.	IMPLICACIONES DE LA GLOBALIZACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES	287
2.	ANÁLISIS DEL MARCO PREVIO A LA ENTRADA EN VIGOR DEL RGPD.	288
2.1.	Los principales actores. Quién es quién en una TID . .	291
2.2.	El concepto de nivel adecuado de protección y la singularidad de EEUU	291
3.	PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES.	293
3.1.	Reglamento General de Protección de Datos.	293
3.2.	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales	297
4.	PRINCIPALES REFERENCIAS SOBRE TID EN EL RGPD	299
4.1.	Información y acceso a los datos personales	299
4.2.	Derechos de la ciudadanía	300
4.3.	Prestadores de servicio	300
4.4.	Registro de actividades de tratamiento.	300
4.5.	Brechas de seguridad.	301
4.6.	Análisis de Riesgos y Evaluaciones de Impacto	301
4.7.	Medidas de seguridad para prestadores en la nube . .	302
5.	CASOS PARTICULARES. LA INCIDENCIA DE TID PARA LAS ENTIDADES LOCALES.	304
5.1.	Shadow IT y tendencias basadas en BYOD	304
5.2.	Movilidad y Teletrabajo.	305
5.3.	Intercambio de datos con proveedores	306
5.4.	Herramientas de mensajería rápida en tecnología móvil	307
5.5.	Servicios de correo electrónico	307
5.6.	Servicios de boletines	308
5.7.	Almacenamiento de aplicaciones en DataCenter.	309
5.8.	Sistemas de limpieza de correo electrónico (SPAM). . .	310
5.9.	Smart City	310
5.10.	Sistemas de copias de seguridad en segunda ubicación	311
6.	CONCLUSIONES.	312

ANEXO	313
FAQ's	313
Check-list	315
Bibliografía	316

PARTE III
FIGURAS ESTRATÉGICAS EN EL NUEVO MODELO DE
PROTECCIÓN. ESPECIAL REFERENCIA AL DELEGADO DE
PROTECCIÓN DE DATOS

CAPÍTULO 8
MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL
MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EL
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Lluís SANZ MARCO

1. MODELO DE GOBERNANZA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES.	321
2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	322
3. DEL CONCEPTO DE FICHERO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL AL DE TRATAMIENTO DE DICHS DATOS	328
4. OBLIGACIÓN DE DISPONER DE UN REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO.	331
5. CONTENIDO REGULADO DEL REGISTRO. ARTÍCULO 30	332
6. PROCEDIMIENTOS DE CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUBLICIDAD DEL REGISTRO	335
7. EL REGISTRO COMO PIEDRA ANGULAR DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD PROACTIVA Y «ACCOUNTABILITY»	336
8. RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN INFORMÁTICA DEL REGISTRO.	338
ANEXO	340
FAQ's	340
Jurisprudencia	340
Check-list	341

CAPÍTULO 9
RESPONSABILIDAD ACTIVA EN LA PROTECCIÓN DE DATOS: EL
RESPONSABLE Y EL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO EN EL
ÁMBITO LOCAL

David POVEDANO ALONSO

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO	343
---	-----

2.	ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS AL ÁMBITO LOCAL RESPECTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO . . .	346
2.1.	Ámbito subjetivo	346
2.2.	Los roles y la organización de la administración en relación con el derecho fundamental de protección de datos personales	347
2.3.	Medidas técnicas y organizativas para la delimitación eficiente de las figuras y roles entre el responsable, el encargado y el DPD	352
3.	OBLIGACIONES Y FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y SOBRE TODO DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	363
4.	CONCLUSIÓN FINAL	369
5.	ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS ENTIDADES LOCALES EN LA LEY 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE, LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES.	370
6.	CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON EL RESPONSABLE Y EL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO REFERIDO A TIEMPO DE ADAPTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL AL NUEVO MARCO NORMATIVO	376
	ANEXO	377
	FAQ's	377
	Jurisprudencia	379
	Resoluciones	379
	Check-list	381
	Bibliografía	384

CAPÍTULO 10
EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: FUNCIONES Y
FUNCIONALIDAD EN EL ÁMBITO LOCAL

Borja ADSUARA VARELA

1.	INTRODUCCIÓN: FUENTES PRIMARIAS	385
2.	EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL RGPD . . .	386
2.1.	El Delegado de Protección de Datos en los Considerandos del RGPD.	386
2.2.	El Delegado de Protección de Datos en el articulado del RGPD	387
3.	EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA NUEVA LOPD	394
3.1.	En la Exposición de Motivos	394

3.2.	En el Articulado.....	395
4.	PRINCIPALES ENMIENDAS AL PROYECTO DE LOPD, EN LO QUE RESPECTA AL DPD.....	400
5.	DIRECTRICES SOBRE LOS DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS, DEL GT ART. 29 UE.....	405
5.1.	Introducción.....	406
5.2.	Designación de un DPD.....	407
5.3.	Posición del DPD.....	410
5.4.	Funciones del DPD.....	413
5.5.	Qué debo saber.....	414
6.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS, DE LA AEPD.....	415
7.	EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	417
8.	OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS DE LA AEPD.....	419
	ANEXO.....	420
	FAQ's.....	420
	Check-list.....	421

CAPÍTULO 11
ESPECIALIDADES DEL DPO EN EL ÁMBITO LOCAL: UN ENFOQUE PRÁCTICO

David POVEDANO ALONSO

1.	MARCO NORMATIVO.....	423
2.	LA FIGURA DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO LOCAL.....	426
2.1.	El Delegado de Protección de Datos.....	426
2.2.	Provisión, Posición y funciones del Delegado de Protección de Datos.....	431
2.2.1.	La Internalización.....	431
2.2.2.	La Externalización.....	434
3.	LAS FUNCIONES DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	438
3.1.	Informar y asesorar.....	438
3.2.	Supervisar el cumplimiento de la normativa.....	439
3.3.	Asesorar sobre la evaluación de impacto.....	439
3.4.	Cooperar con la autoridad de control.....	440
3.5.	Actuar como punto de contacto con la autoridad de control.....	441
3.6.	Otras funciones genéricas de asesoramiento y supervisión.....	441

4.	PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	443
5.	CONCLUSIONES.....	446
	ANEXO.....	447
	FAQ's.....	447
	Jurisprudencia.....	447

**PARTE IV
INTERACCIÓN NORMATIVA: TRANSPARENCIA,
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y PROTECCIÓN DE DATOS**

**CAPÍTULO 12
EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES EN LA IMPLANTACIÓN DE LA
LOPDGDD Y EL RGPD EN LOS MUNICIPIOS DE MENOR TAMAÑO**

Javier PEÑA ALONSO

1.	LAS COMPETENCIAS DE LAS DIPUTACIONES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	453
2.	ALCANCE DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD), DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD) Y DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS).....	455
	2.1. Introducción al Reglamento General de Protección de Datos.....	456
	2.2. Esquema Nacional de Seguridad.....	457
	2.3. Programa de cumplimiento integrado ENS/RGPD/LOPDGDD.....	460
	2.4. El ENS como mecanismo de certificación de la LOPDGDD y del RGPD.....	461
	2.5. Conclusión.....	463
3.	EL DOBLE PAPEL DE LAS DIPUTACIONES.....	463
4.	CREACIÓN DE SERVICIOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO TIC.....	465
	4.1. Asistencia y asesoramiento en protección de datos... ..	466
	4.2. Elaboración de una política de seguridad común para todos los ayuntamientos.....	467
	4.3. Servicios de Delegado de Protección de datos.....	469
	4.4. Notificación de las violaciones de seguridad.....	471
	4.5. Asesoramiento informático en seguridad de la información.....	473
	4.6. Elaboración de un plan de formación y concienciación.....	473
	4.7. Creación de un comité de seguridad de la información.....	474

ANEXO	475
FAQ's	475
Jurisprudencia	476

CAPÍTULO 13
PROTECCIÓN DE DATOS EN LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE
LOS PROCEDIMIENTOS: UNA VISIÓN DESDE LA LEY 39/2015 Y
LA LEY 40/2015

Ana MARZO PORTERA

1. ANTECEDENTES	479
2. INTRODUCCIÓN	481
3. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS ENTIDADES LOCALES.	484
3.1. El Delegado de Protección de Datos en la administra- ción electrónica.	488
3.2. Los tratamientos de datos derivados del procedimiento administrativo común y trámites electrónicos	490
3.3. El principio de transparencia en la recogida y trata- miento de datos de carácter personal en el procedi- miento administrativo común y trámites electrónicos .	492
3.4. La base jurídica del tratamiento en el procedimiento administrativo común y trámites electrónicos	498
3.5. Creación, gestión y mantenimiento de repositorios de información o documentos para el uso por diferentes órganos de la misma o distinta administración pública	501
3.6. Finalización del procedimiento administrativo electró- nico.	503
3.7. Otras cuestiones	505
3.8. Responsabilidad proactiva de las E.L.	510
ANEXO	511
FAQ's	511
Jurisprudencia	512

CAPÍTULO 14
LA RELACIÓN ENTRE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS: CLAVES PARA RESOLVER EL CONFLICTO CON LA LEY 19/2013. EL DEBER DE INFORMAR Y LA TRANSPARENCIA EN EL RGPD

M.^a Concepción CAMPOS ACUÑA

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: UN CONFLICTO QUE RESOLVER ENTRE DOS DERECHOS «FUNDAMENTALES» . . .	515
1.1.	Transparencia vs Protección de Datos	515
1.2.	La doble dimensión de la transparencia en el ordenamiento jurídico	517
1.3.	El principio de transparencia en el RGPD	519
2.	OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA Y PROTECCIÓN DE DATOS	520
3.	DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CUANDO EXISTEN DATOS PERSONALES	526
3.1.	La contraposición entre el derecho de acceso y la protección de datos	526
3.2.	Regulaciones especiales del derecho de acceso a la información pública	527
3.3.	Tratamiento posterior de los datos obtenidos vía derecho de acceso	529
4.	CLAVES PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN LA NORMATIVA SOBRE TRANSPARENCIA	529
5.	TÉCNICAS APLICABLES PARA FACILITAR EL EQUILIBRIO TRANSPARENCIA-PROTECCIÓN DE DATOS EN EL RGPD . . .	534
5.1.	Anonimización	535
5.2.	Especial relevancia del principio de privacidad desde el diseño	537
5.3.	El derecho de oposición a la transparencia como garantía de la protección de datos.	539
6.	ÓRGANOS RESPONSABLES, EXTERNOS E INTERNOS, EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO Y LA GARANTÍA DE DERECHOS	539
7.	EL DEBER DE INFORMAR COMO UN TRASUNTO DE LA TRANSPARENCIA EN EL REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS	541
8.	CONCLUSIONES.	547
	ANEXO	549
	FAQ's	549

Check-list	552
Bibliografía	559

CAPÍTULO 15
ANÁLISIS PRÁCTICOS: ACCESO DE LOS MIEMBROS DE LA
CORPORACIÓN, INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL Y OTROS
SUPUESTOS PROBLEMÁTICOS

Javier BRINES ALMIÑANA

1.	PRINCIPIOS RELEVANTES QUE DEBEN OBSERVARSE EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES (ACCESO Y USO POSTERIOR) POR LOS MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.....	563
1.1.	Licitud (art. 5.1-a) RGPD)	564
1.2.	Limitación de la finalidad [art. 5.1-b) RGPD].	567
1.3.	Minimización de datos (art. 5.1-c) RGPD)	568
1.4.	Integridad y confidencialidad (art. 5.1-f) RGPD)	569
1.5.	Responsabilidad proactiva (art. 5.2 RGPD)	570
2.	LA CONVENIENCIA QUE LOS CONCEJALES AL SOLICITAR, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN CON DATOS PERSONALES, EXPLÍCITEN O JUSTIFIQUEN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA INELUDIBLE CONEXIÓN DEL ACCESO A ESTOS ÚLTIMOS CON DICHAS FUNCIONES	571
3.	LA CONSIDERACIÓN O NO DEL CONCEJAL DE LA OPOSICIÓN COMO «TERCERO»	573
4.	ANÁLISIS PRÁCTICO DE SUPUESTOS MÁS PROBLEMÁTICOS DE ACCESO, POR LOS CONCEJALES, A INFORMACIÓN MUNICIPAL CON DATOS PERSONALES	575
4.1.	Acceso a categorías especiales de datos	575
4.2.	Acceso a datos personales de naturaleza tributaria de personas físicas	576
4.3.	Acceso a información relativa a infracciones y sanciones administrativas	580
4.4.	Acceso a datos personales relativos a ayudas y subvenciones en procesos de concurrencia pública	582
4.5.	Acceso a datos del padrón municipal de habitantes. . .	583
4.6.	Acceso a los datos del Registro de Entrada y Salida de documentos y de los Decretos dictados por los órganos de gobierno unipersonales	584
4.7.	Acceso a información del personal (retribuciones, procesos selectivos y de provisión de puestos, materia disciplinaria)	585
4.8.	Acceso a los datos personales de las historias sociales contenidas en los expedientes	587

4.9.	Acceso a los nombres y cargos de las personas citadas como investigadas y como testimonios, a raíz de diligencias penales incoadas por la Fiscalía	587
4.10.	Acceso permanente a una serie de programas informáticos municipales, con la finalidad de poder realizar un mejor seguimiento de la actividad municipal	588
4.11.	Acceso, por el concejal con acompañamiento de un asesor, a la información con datos personales	589
5.	POSIBILIDAD DE FORMULAR RECLAMACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES DE TRANSPARENCIA, POR SERLE DENEGADA LA INFORMACIÓN, POR LA PRESENCIA DE DATOS PERSONALES	589
6.	EL TRATAMIENTO POSTERIOR DE LOS DATOS PERSONALES POR LOS CONCEJALES	590
6.1.	La concurrencia de otros derechos fundamentales [Libertad de expresión e información —art. 20.1.a) de la CE—]	593
7.	CONCLUSIONES	595
	ANEXO	598
	FAQ's	598
	Jurisprudencia	599

**PARTE V
LA GESTIÓN DE RIESGOS Y SUS DIFICULTADES EN EL ÁMBITO LOCAL**

**CAPÍTULO 16
ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD: LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Ignacio ALAMILLO DOMINGO

1.	UN CAMBIO DE PARADIGMA LEGAL EN LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. DE LAS MEDIDAS PREDEFINIDAS DE SEGURIDAD AL ENFOQUE DE ANÁLISIS DE RIESGOS	607
2.	LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD DEL RGPD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SE INTEGRAN EN SU MARCO NACIONAL DE REGLAMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS TIC	611
2.1.	Objeto del Esquema Nacional de Seguridad y ámbito de aplicación subjetivo	612
2.2.	Ámbito de aplicación objetivo del Esquema Nacional de Seguridad: el sistema de información	615

3.	LA PRÁCTICA DE SEGURIDAD CONTENIDA EN EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	617
3.1.	Los principios básicos del Esquema Nacional de Seguridad	618
3.2.	Los requisitos mínimos del Esquema Nacional de Seguridad	621
4.	LA APLICACIÓN DE LOS CONTROLES APLICABLES CONFORME AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	632
	ANEXO	635
	FAQ's	635
	Bibliografía	636

CAPÍTULO 17
AUDITORÍA Y SEGURIDAD DE DATOS: ANÁLISIS DE RIESGOS

José Luis RIVAS LÓPEZ

1.	AUDITORÍA	641
1.1.	Código deontológico del auditor	642
1.2.	Realización de la auditoría	642
1.2.1.	Fase 1: análisis previo	643
1.2.2.	Fase 2: análisis de la situación técnico-jurídica	643
1.2.3.	Fase 3: análisis de evidencias y redacción del informe	644
1.2.4.	Fase 4: presentación de los resultados	644
1.3.	Informes	644
1.3.1.	Informe técnico	645
1.3.2.	Informe ejecutivo	645
1.3.3.	Ejemplo informe	647
2.	ANÁLISIS DE RIESGOS	657
2.1.	Fase 1: identificar los activos	657
2.2.	Fase 2: identificar las vulnerabilidades	661
2.3.	Fase 3: identificar amenazas	662
2.4.	Fase 4: identificar las medidas y salvaguardas	666
2.5.	Fase 5: calcular el riesgo	668
2.6.	Fase 6: tratar el riesgo	671
2.7.	Realización de la Evaluación de Impacto (PIA)	673
	ANEXO	674
	FAQ's	674

Check-list	675
Bibliografía	678

PARTE VI
AUTORIDADES DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE
AUTORIDADES DE PROTECCIÓN DE DATOS Y RÉGIMEN
SANCIONADOR

CAPÍTULO 18
AUTORIDADES DE CONTROL EN EL NUEVO REGLAMENTO
GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 2016/679 Y LEY
ORGÁNICA 3/2018

Daniel NEIRA BARRAL

1. INTRODUCCIÓN	681
2. FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES DE CONTROL	685
3. EL COMITÉ EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS.	688
4. LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS DE CONTROL	689
4.1. La Agencia Española de Protección de Datos.	689
4.2. Las agencias autonómicas de control.	694
5. NOTAS JURISPRUDENCIALES.	696
6. CONCLUSIÓN	698
ANEXO	699
FAQ's	699
Jurisprudencia	701

CAPÍTULO 19
RÉGIMEN SANCIONADOR: NOVEDADES EN SU APLICACIÓN

Laura DAVARA FERNÁNDEZ DE MARCOS

1. INTRODUCCIÓN	703
2. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA MÁS RELEVANTE	705
2.1. LOPD	705
2.2. LOPDGDD	709
2.3. Reglamento Europeo de Protección de Datos	712
3. COMPARATIVA Y ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS EN MATE- RIA DE SANCIONES: LOPD-GDPR- NUEVA LOPDGDD	716
4. CONCLUSIÓN	728
ANEXO	729
FAQ's	729
Jurisprudencia	731
Bibliografía	732

EPÍLOGO

Rafael JIMÉNEZ ASENSIO 733

ADENDA

Rafael JIMÉNEZ ASENSIO 753

GLOSARIO DEFINICIONES (ART. 4 RGPD) 773

DIRECTRICES (GRUPO «PROTECCIÓN DE DATOS»)... 777